

Venta consultiva como clave de la transformación comercial

El mundo cambia cada vez más rápido. Y con él, también lo hacen los clientes. Sus necesidades evolucionan, sus hábitos de consumo se transforman y los canales de compra se reinventan todo el tiempo. En este contexto, seguir vendiendo como antes ya no es una opción. Transformar la manera en que vendemos es clave para seguir siendo relevantes y competitivos.

| Objetivos

Al finalizar el curso, el alumno contará con un enfoque comercial centrado en el cliente para planificar sus estrategias de venta. Incorporará herramientas prácticas que podrá aplicar de inmediato en sus conversaciones con clientes, agencias y potenciales interesados en sus productos o servicios.

| Programa

Módulo 1 – De la venta tradicional a la venta consultiva

¿Podemos seguir vendiendo como hace 20 años? Exploramos cómo evolucionó el rol del vendedor y por qué es clave adoptar un enfoque más consultivo, empático y estratégico para conectar con los nuevos clientes.

Módulo 2: Del producto a la solución

¿Cómo destacar lo que vendemos sin perder de vista a quien lo necesita? Aprendemos a poner al cliente en el centro, comprendiendo sus necesidades reales y ofreciendo soluciones que generen valor más allá de las características del producto o servicio.

Módulo 3: Conocer al cliente para vender mejor

Segmentación, arquetipos y hábitos de consumo para entender las decisiones de compra. Desarrollamos herramientas concretas para entender en profundidad a tus clientes y diseñar estrategias de venta más efectivas, personalizadas y humanas.

Módulo 4: De objetivos de negocio a objetivos comerciales

¿Cómo conectar tus objetivos comerciales con los de toda la empresa? Descubrí cómo articular ventas con áreas clave como marketing, logística o producción para que cada venta sea parte de una estrategia integral y sostenible.

| Condiciones de inscripción y cursada

1. Destinatarios

Los cursos presenciales están dirigidos a personas mayores de 18 años interesadas en adquirir o fortalecer competencias en las temáticas que integran la propuesta de capacitación de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), ya sea con fines laborales, profesionales o personales.

2. Modalidad

Las capacitaciones son presenciales y se dictan en la Universidad CAECE, sita en Av. de Mayo 866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Aranceles y formas de pago

El proceso de inscripción es personal. Para inscribirse deberán registrarse en el sistema completando el formulario con todos los datos solicitados. Los mismos revisten el carácter de DECLARACION JURADA, aceptándolo así expresamente el postulante. Cada alumno es responsable de los datos que manifiesta al momento de registrarse en el sitio web de la CAC (datos laborales, personales, usuario y contraseña). Está prohibido suministrar estos últimos dos datos a terceros.

El pago debe realizarse antes del inicio del curso a través de la plataforma de pagos estipulada por la CAC. La inscripción se considera efectiva una vez acreditado el pago.

El valor del curso incluye el certificado de asistencia.

Cada inscripción acredita la cursada en los días y horarios estipulados en la web de inscripción. No será válido la recuperación de clases del mismo curso en otra edición. Se entiende por edición un lapso de tiempo o período en el que se desarrolla el proceso de inscripción y cursada de determinada nómina de cursos.

4. Cupos limitados

Los cursos tienen un cupo máximo de participantes. La reserva de lugar se realiza por orden de inscripción con pago confirmado.

5. Políticas de cancelación y reintegros

En caso de no poder asistir, se podrá solicitar la baja hasta 15 días antes del inicio del curso. Las cancelaciones realizadas dentro de ese plazo tendrán un reintegro del 100% del arancel abonado. Pasado ese plazo, no se realizarán reintegros.

Si el curso se suspende por decisión de la CAC, se reintegrará el 100% del monto abonado.

6. Organización general

No podrá ingresar a las instalaciones quien no tenga acreditado el pago correspondiente y presente su DNI en recepción, el cual debe coincidir con los datos registrados en nuestra base de datos.

Durante la actividad se deberán respetar las normas que regulan la actividad, en especial el Reglamento de Convivencia y las instalaciones.

La CAC se reserva en todo momento el ejercicio pleno del derecho de admisión y permanencia, pudiendo separar de los cursos a aquellos participantes que cometan faltas graves y/o incumplan las pautas establecidas en los reglamentos internos de la entidad.

La CAC no se responsabiliza por la pérdida u olvido de objetos personales dentro de sus instalaciones.

7. Asistencia y certificación

La asistencia deberá quedar registrada mediante la firma en la planilla de asistencia que entregará el docente al inicio de cada clase. Se considerará inasistencia el retiro anticipado, cualquiera sea el momento

en que el mismo ocurra, así como el ingreso pasados los 40 minutos del horario fijado como inicio de la actividad.

Si por razones de fuerza mayor, el curso tuviese que ser reprogramado de día u horario, no se contabilizará el ausente del alumno en caso de que no pueda concurrir. Si la actividad fuera de una sola jornada y alumno no puede asistir, se le reintegrará el 100% del arancel abonado.

La realización de la actividad se encuentra sujeta a reunirse la cantidad mínima de alumnos asistentes, por lo que, de no completarse la misma y cuando por cualquier otro motivo se cancele o postergue la actividad, se notificará a cada inscripto mediante mail tal situación, así como, en su caso, la fecha de reprogramación de la actividad o el reintegro del dinero. Ninguna de las circunstancias antes enunciadas dará derecho a reclamo de ninguna índole.

Se emitirá certificado digital de asistencia a quienes cumplan con al menos el 66% de asistencia a cursos de más de un día, y a la jornada completa en cursos de un solo día. Los alumnos deberán descargar su certificado digital desde la página web (dep.cac.com.ar) con sus datos de usuario y contraseña (no se entregarán en formato impreso). Los certificados estarán disponibles en la página web por un año desde la fecha de emisión.

Los cursos revisten el carácter de NO OFICIALES, razón por la cual las certificaciones que se emitan no acreditan aprobación de grado y revestirán dicho carácter, esto es, de cursos NO OFICIALES.

8. Requisitos técnicos y materiales

En los cursos de Informática, la CAC proveerá notebooks para que los alumnos utilicen al interior de las instalaciones únicamente. Cada alumno será responsable del buen uso del equipo que utilice, el cual podrá ser usado para cuestiones relativas a la capacitación exclusivamente.

Si el curso tuviera manual o material descargable, podrán acceder al mismo únicamente aquellas personas que cumplan con las condiciones de asistencia a la actividad detalladas en el apartado 7. Los materiales no se entregarán impresos, sino que cada alumno deberá descargarlo de la página web (dep.cac.com.ar) ingresando con su usuario y contraseña. Los materiales estarán disponibles para su descarga desde la web por el plazo de un año.

9. Difusión e imagen

Al inscribirse, los participantes autorizan a la institución a utilizar su imagen, voz y/o testimonios registrados durante las actividades presenciales con fines de difusión institucional, tanto en redes sociales como en otros medios de comunicación.

En caso de que la CAC lo considere oportuno, los comentarios de las encuestas de satisfacción serán utilizados con fines de difusión.

Habiendo leído las pautas de cursada de los cursos presenciales, manifiesto mi conformidad con las mismas y me comprometo a cumplirlas.